



SECRETARIA  
DE  
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO "B".**

Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo.

312-A.1.- 3281

México, D. F., a 8 de junio del 2005.

**LIC. CARLOS GUTIERREZ JAIME**  
Director General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas de la SAGARPA.  
Mpio. Libre N° 377-5° Piso, Ala "B"  
Col. Santa Cruz Atoyac.  
C i u d a d .

Se hace referencia al Convenio de Desempeño 2003-2005 que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), en su carácter de Centro Público de Investigación, formalizó el 20 de junio del año 2003.

Al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005; al apartado III de los Lineamientos para la suscripción, seguimiento y evaluación de los convenios y bases de desempeño 2005 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, y a las cláusulas Séptima y Novena, fracción I del Convenio de Desempeño del INIFAP, esta Secretaría, la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como la de la Función Pública, procedieron a emitir la Evaluación sobre el Reporte de Metas al Primer Trimestre del 2005 para dicha entidad, obteniéndose el siguiente resultado:

Entidad	Calificación al 1° Trimestre 2005
INIFAP	96.198

Asimismo, es importante señalar que la calificación obtenida por el INIFAP para el periodo citado, se ubica en el rango de excelente y que la evaluación se realizó con base en las cifras remitidas por el propio Organismo.

Por lo anterior, en anexo se remite la evaluación al Reporte de Metas en comento, solicitando la intervención de esa Coordinadora Sectorial para que se comunique al Instituto, a fin de que continúe con sus acciones conducentes que sean de su competencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**

**FELIPE O. ANGULO SANCHEZ**

Un anexo en  
7 hojas.

- c.c.p. Lic. Pablo S. Reyes Pruneda, Director General de Programación y Presupuesto "B", SHCP. Presente.
- c.c.p. Ing. Eduardo Benítez Paulín, Director General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico, SAGARPA. Municipio Libre N° 377-2° Piso, Ala "B", Col. Santa Cruz Atoyac. Ciudad. (Con Anexo).
- c.c.p. Dr. Pedro Brajcich Gallegos, Director General del INIFAP. Serapio Rendón N° 83-3er. Piso, Col. San Rafael. Ciudad.
- c.c.p. C.P. Horacio Díaz Mercado Queijeiro, Titular del Organismo Interno de Control en la SAGARPA. Insurgentes Sur N° 489 P.H.-3, Col. Hipódromo Condesa. Ciudad.
- c.c.p. Ing. Jesús Millán Carranza, Director General Adjunto de Evaluación, Secretaría de la Función Pública. Insurgentes Sur No. 1735-7° Piso, Ala Norte, Oficina 728, Col. Guadalupe Inn. Ciudad. (Con Anexo).
- c.c.p. Lic. Mario César Orellana Ramírez, Comisario del Desarrollo Social y Recursos Renovables, Secretaría de la Función Pública. Insurgentes Sur N° 1735-6° Piso, Ala Norte, Col. Guadalupe Inn. Ciudad. (Con Anexo).
- c.c.p. Lic. Enrique Girón Zenil, Director General Adjunto de Estrategia y Política Presupuestaria, SHCP. Presente.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO INIFAP 2003 - 2005**  
Evaluación del reporte de metas al primer trimestre 2005.

6/06/05

Objetivo	2004.- Indicador / Fórmula	Unidad de Medida	Meta trimestral acumulada								Rango de cumplimiento ponderado	
			Programada trimestral				Al primer trimestre					
			1*	2*	3*	4*	Avance	Meta Objetivo	Rango de cumplimiento	Ponderador		
1. Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales forestales, agrícolas y pecuarias del país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales.	1. Generación de Conocimientos: Número de publicaciones científicas y tecnológicas con arbitraje / No. total de investigadores	Publicaciones científicas y tecnológicas con arbitraje	71	155	245	530	72	6.431	6.522	2.332	15.209	
			1104	1104	1104	1104	1104					
	2. Generación de tecnología: Número de tecnologías generadas/Número de proyectos de investigación terminados	Tecnologías generadas	15	43	93	140	9	5.357	3.214	2.800	9.000	
			280	280	280	280	280					
	3. Propiedad intelectual: Número de registros obtenidos / Número de publicaciones más importantes	Registros	1	7	15	33	1	2.083	2.083	2.400	5.000	
			48	48	48	48	48					
2. Desarrollar y promover investigación estratégica y de frontera para contribuir oportunamente a la solución de los grandes problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector forestal, agrícola y pecuario del país.	4. Producción científica de frontera: Número de artículos en revistas científicas internacionales con arbitraje y/o indexadas / Número de investigadores en el S.N.I.	Artículos en revistas científicas indexadas	8	26	50	80	8	5.970	5.970	2.513	15.003	
			134	134	134	134	134					
	5.- Fortalecimiento científico: Número de investigadores con doctorado * / Número total de investigadores	Investigadores con doctorado	278	282	301	309	278	25.181	25.181	0.199	5.011	
			1104	1104	1104	1104	1104					
	3. Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías forestales, agrícolas y pecuarias, de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de los productores y de la sociedad, así como contribuir a la formación de recursos humanos.	6.- Capacitación y difusión: Eventos de capacitación y difusión/Número total de Investigadores	Eventos de capacitación y difusión	150	465	695	1101	158	13.587	14.312	0.736	10.533
				1104	1104	1104	1104	1104				
7.- Formación de recursos humanos: Número de tesis dirigidas y/o cursos impartidos en colaboración con instituciones de enseñanza superior / No.de investigadores con doctorado		Tesis dirigidas y/o cursos	40	108	158	216	40	12.945	12.945	0.772	9.994	
			309	309	309	309	309					
8.- Validación de tecnología: Número de tecnologías validadas / Número de tecnologías generadas el año anterior		Tecnologías validadas	8	36	66	98	8	6.349	6.349	1.575	10.000	
			126	126	126	126	126					
9.- Apoyo a la transferencia de tecnología: Número de agentes de cambio vinculados a la validación atendidos / Número de tecnologías validadas por agentes de cambio.	Agentes de cambio atendidos	20	52	91	147	24	47.619	57.143	0.21	12.000		
		42	42	42	42	42						
4. Fortalecer la capacidad institucional a través de la actualización, renovación y motivación de su personal, así como la modernización de la infraestructura, procedimientos y administración, para satisfacer las demandas de la sociedad.	10.- Atención a demandas de los usuarios: Número de proyectos con recursos externos ** / Número total de proyectos	Proyectos de investigación	0	0	0	610	0	0.000	0.000	0.000	0.000	
			728	728	728	728	728					
	11.- Actualización del personal: Número de empleados que asisten a cursos de capacitación / Número total de empleados	Empleados	300	949	1849	2849	287	9.055	8.059	0.552	4.449	
			3313	3313	3313	3313	3313					
	12.- Diversificación de financiamiento: Recursos propios captados en el año corriente / Recursos propios captados el año anterior ***	Miles de Pesos	0	0	0	263,000	0	0.000	0.000	0.000	0.000	
			0	0	0	155,600	206975					
13.- Sanidad financiera: (Presupuesto ejercido en los capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000/Presupuesto total autorizado en el ejercicio fiscal) x 100 ***	Miles de Pesos	0	0	0	551980	0	0.000	0.000	0.000	0.000		
		1293602	1293602	1293602	1293602	1293602						

Rango de cumplimiento en el cuarto trimestre : 96.198

Rango de cumplimiento				
Crítico	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
0 - 50.9	51 - 69.9	70 - 80.9	81 - 90.9	91 - 100

\* Nuevos doctores incorporados que se adicionarán al total de doctores en activo (275)

\*\* Cantidades trimestrales no acumuladas en el total.

\*\*\* Miles de pesos